



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Zumpango, Estado de México.
a 17 de enero de 2017.
Oficio No. 217H1A000/0039/2017.

Dr. en Educación Raymundo Ocaña Delgado.
Director del Centro Universitario UAEM Zumpango.
Presente.

At'n M. en S.P. Claudia Rodríguez García
Coordinadora de la Licenciatura de Enfermería
del Centro Universitario UAEM Zumpango.

Por este medio, solicito amablemente su apoyo para que la M. en S.P. Ana María Oviedo Zúñiga y la M. en S.P. Guadalupe Miguel Silva, sigan realizando las actividades como Aval Ciudadano de este Hospital, ya que son personas comprometidas con su sociedad, que dedican parte de su tiempo y esfuerzo de manera individual, comprobando la existencia de avances y/o retrocesos en los servicios de salud que proporciona el Hospital, aportando sugerencias y opiniones para mejorarlos.

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Efraín Bermúdez Torres
Director General

Dr. Efraín Bermúdez Torres - Director General
Arquive
DG/SAM/asesor



Dr. J. J. J.



SECRETARÍA DE SALUD